

|                                                                                   |                                                                         |                    |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------|
|  | <b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>                                    | <b>CÓDIGO:</b>     | <b>DE-DEAJU-FR-027</b> |
|                                                                                   | <b>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN<br/>BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL</b> | <b>VERSIÓN N°:</b> | <b>03</b>              |
|                                                                                   |                                                                         | <b>VIGENCIA:</b>   | <b>23-10-2023</b>      |

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFATURA SALUD FAC

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: 03 Año: 2024

CONTRATO N°. Orden de Compra No. 115801

CONTRATISTA: ALFA AM SAS

VALOR DEL CONTRATO: \$1.499.715.011,00

FORMA DE PAGO: De acuerdo a lo establecido en el acuerdo marco:

El Proveedor debe facturar los Vehículos, Vehículos Eléctricos o Vehículos Híbridos de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra.

El Proveedor debe incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización.

El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:

(i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.

(ii) De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).

Parágrafo: Este trámite será realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, por tratarse directamente de un tema presupuestal sujeto a programación en el PAC, por tal motivo, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto.

(iii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.

Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 12 Mes 09 Año 2023

**OBJETO DEL CONTRATO:**

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) PARA LA JEFATURA SALUD FAC Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR.

**CONTRATO MODIFICATORIO No. 01: (repetir esta información por cada modificadorio efectuado)**

FECHA DE FIRMA: 21-11-2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se realizó prórroga del plazo de ejecución hasta el día 14-diciembre-2023

**PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:**

Plazo Ejecución Contractual, desde el 15/09/2023 hasta el 14-12-2023

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

|                                                                                   |                                                                         |                    |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------|
|  | <b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>                                   | <b>CÓDIGO:</b>     | <b>DE-DEAJU-FR-027</b> |
|                                                                                   | <b>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN<br/>BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL</b> | <b>VERSIÓN N°:</b> | <b>03</b>              |
|                                                                                   |                                                                         | <b>VIGENCIA:</b>   | <b>23-10-2023</b>      |

**AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 100%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0%

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO     | OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO) |
|---------------------|-----------|----------------------------------------------------------|
| No aplica           | No aplica | No aplica                                                |
| No aplica           | No aplica | No aplica                                                |

**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:**

No X                      Sí \_\_\_\_\_

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No aplica

**INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:**

No X                      Sí \_\_\_\_\_

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: no aplica

**LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

No X                      Sí \_\_\_\_\_

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

**DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)**

No \_\_\_\_\_                      Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

No aplica

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN  
(Listar actividades específicas realizadas)**

No aplica.

**ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).**

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

- Orden de pago No. 475104523 del 28/12/2023 por valor de \$1.000.000.000,00 la cual estaba en cuenta por pagar.

|                                                                                  |                                                                         |                    |                        |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------|
|  | <b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>                                    | <b>CÓDIGO:</b>     | <b>DE-DEAJU-FR-027</b> |
|                                                                                  | <b>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN<br/>BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL</b> | <b>VERSIÓN N°:</b> | <b>03</b>              |
|                                                                                  |                                                                         | <b>VIGENCIA:</b>   | <b>23-10-2023</b>      |

- Orden de pago No. 34195424 del 19/02/2024 por valor de \$499.715.011,00

**DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:**

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

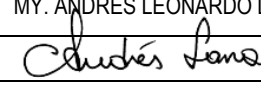
Ninguna.

**SEGUIMIENTO A RIESGOS:**

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: \_\_\_\_\_ NO:   X  

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

|                    |                                                                                   |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE SUPERVISOR: | MY. ANDRÉS LEONARDO LARA MELÉNDEZ                                                 |
| FIRMA:             |  |
| C.C. No.           | 1.090.381.895                                                                     |
| DEPENDENCIA:       | SUBDIRECCIÓN LOGÍSTICA EN SALUD - JEFSA                                           |

**NOTA:** El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.